

FICHA DE VERIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD			
IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN LA ACCESIBILIDAD			
Departamento:	LIMA	Categoría del establecimiento: I-3	Años de funcionamiento: 35+
Provincia:	LIMA	Horario de atención del establecimiento: 7:00am	Edificación patrimonial: NO
Distrito:	RIMAC	Fecha: 30-04-2021	N° de pisos: 02
Establecimiento de salud a supervisar:	Leoncio Prado	Hora: 03:00 P.M.	M2 del terreno:

Datos del encargado de quien acompaña al evaluador	Nombres y Apellidos: Luis Cuentas Deza Teléfono: 01-3821532 Área de trabajo:	Correo:	
Modalidad	Presencial / Mixta / Virtual	CMP / CAP	N° 12420
Nombre del evaluador:	Luis Miguel León García	Correo del evaluador: lleon@	Cargo del evaluador: Equipo Técnico DSCAP

**OBJETIVO DEL INSTRUMENTO DE MONITOREO:**  
 El presente instrumento de accesibilidad creado por la DPCD del Ministerio de Salud con colaboración de la DGADT del Ministerio de Vivienda, Construcción y Sanamiento, busca implementar las normativas vigentes en materia de accesibilidad en los centros de salud para ser cada más accesibles para quienes van a utilizar los servicios, independientemente de su condición.

**INSTRUCCIONES DE USO**  
 \* En el caso que la respuesta sea "En Proceso" se deberá especificar en OBSERVACIONES  
 \* Si tiene alguna duda escriba a la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad al siguiente correo -@minsa.gob.pe  
 \* La información de la ficha se completará con fotografías de la IPRESS.  
 \* El presente instrumento recoge la norma A-120 del RNE. Se capacitará de manera virtual a los encargados del llenado del presente instrumento de monitoreo  
 \* Presencial: El evaluador se presenta para realizar el levantamiento de información / Mixta: presencial y con levantamiento de información de manera virtual - fotos o levantamiento 3D / Virtual: Coordinación de manera virtual y envío de imágenes para realizar la evaluación

N°	EJE	Pregunta de monitoreo (¿QUÉ QUIERO SABER?)	VERIFICADOR Y FUENTE DE VERIFICACIÓN		CALIFICACIÓN DE LA RESPUESTA			OBSERVACIONES	
			Verificador	Detalle/FUENTE	SI	En proceso / Parcial	NO		
1	SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE Y UNIVERSAL	EN LAS EXTERIORES DEL ESTABLECIMIENTO (500 metros o 5 cuerdas): ¿Existe señalética apropiada para las PCD que le permite llegar al establecimiento de salud?	Letreros o flechas dibujadas en el exterior. Paraderos inmediatos, Avenidas principales cercanas y perpendiculares inmediatas	El letrero contenga información clara y precisa.			x		
		En el exterior (ingreso) del establecimiento: ¿Existe información disponible y factible de entender para las PCD sobre los servicios que brinda este establecimiento de salud?	Letreros y Señalización	Letreros visibles con indicación del nombre del establecimiento, horario y cartera de servicios.	x				
		INTERIOR: ¿La PCD se orienta con facilidad en el establecimiento y puede acceder de forma independiente a los servicios?	Servicios y áreas fácilmente ubicables	Letreros, a fácil vista Colores llamativos y adecuados La señalética es acorde con las modificaciones que pudieran haberse dado en los servicios.	x				
		EXTRA: ¿Existe señalización exterior o exterior que cuenta con código QR u otra tecnología que permite la audiodescripción?	Letreros o señalización audiodescriptible	Letreros o señalización con código QR Letreros o señalización con códigos de barras Letreros o señalización con mensajes de audio.			x		
2	ADECUADA ATENCIÓN A LAS PCD	¿La PCD puede orientarse sobre las vías de evacuación en el caso de emergencia?	Letreros o flechas dibujadas en el interior	Equipo o comité de Seguridad en el trabajo Plan de evacuación accesible Personal Capacitado y conocedor del Plan de Evacuación.		x		Equipo de Seguridad y Salud en el trabajo, se han designado los miembros pero no se han establecido las funciones.	
		EN LA ZONA DE ESPERA: ¿Las personas con movilidad reducida, cuentan con área destinada para las sillas de ruedas?	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos con dimensiones de 0.90m x 1.20m Norma: A-120 Artículo 11, literal b)			x		
		EN LA ZONA DE ESPERA: ¿Las personas adultas mayores cuentan con asientos reservados en la sala de espera?	Zona de espera en el área de asientos para las personas adultas mayores	Asientos señalados para este uso Asientos con apoyabrazos y altura entre 0.45m a 0.50m. Tener en cuenta en el tipo de asientos, bandas posteriores apoyo pies Norma: A-120 Artículo 11, literal c)			x		
		EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿Las PCD tienen prioridad para ser atendidas?	Turnos Reservados	Personal sabe que, se debe brindar atención preferente y separa turnos para ellos o turnos adicionales ( días, asiguados, cueros, etc., si esta)	x			Se atiende a demanda. Pero si en la cola de espera se encuentran personas con discapacidades adultas	
3	INFORMACIÓN ACCESIBLE	EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿La cuenta con mobiliario diseñado bajo los principios del Diseño Universal?	Mobiliario con Diseño Universal	Cumple con las recomendaciones funcionales y ergonomías de diseño, para cubrir las necesidades de los usuarios con discapacidad. Se conoce como facilitar el uso del mobiliario	x			El mobiliario de los consultorios no tiene las características de diseño universal pero se realizan las adecuaciones para la	
		¿La atención de las PCD se rige a las buenas practicas de atención?	El personal de la IPRESS conoce la existencia de manuales u otros documentos propios que consagran las buenas practicas de atención (¿La IPRESS cuenta con un manual de buena atención?)	Se tienen protocolos de atención El personal tiene conocimiento en temas vinculados con la discapacidad y los Derechos de las Personas con discapacidad			x		
		¿Se pueden gestionar citas mediante línea telefónica o página web?	Se cuenta con una línea telefónica para atención del usuario Se cuenta con una página web	El personal a cargo de la línea telefónica para atención al usuario está capacitado para atender diferentes tipos de personas, incluyendo personas con discapacidades		x		Se cuenta con citas vía telefónica para CREY y vbucanas	
		¿Se realiza atención mediante teleconsulta?	Se usa la teleconsulta con personas con discapacidades	Registro de atención a PCDs mediante teleconsulta Experiencias vividas	x				
	a. ENTORNO URBANO ¿Cuenta con un entorno accesible cerca de la IPRESS?	de la diversidad lingüística al divulgar la información?	Personal conoce lengua de señas peruana, idioma proveniente de la zona (quechua, aymara, otras idiomas nativos)				x		
		¿Las PCD reciben material educativo sobre tratamientos y rehabilitación?	Información sobre los tratamientos y rehabilitación / Material IEC	Existe como mínimo, en versión impresa, grabada, digital u otros en lenguaje sencillo y su versión digital además cuenta con criterios de accesibilidad como código QR. En la grafica de los documentos, se cumple con Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.0), aprobadas en Perú mediante la Resolución Ministerial Nº 126-2009-PCM. La página web, tiene un apartado de información relevante para las PCDs y			x		
		WEB ACCESIBLE: ¿Es una web accesible? (En la página WEB del establecimiento existe información sobre los servicios que brinda a las PCD y PAM?)	Revisión de página web y calificación del contenido para PAM y PCD	Se cumple con Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.0), aprobadas en Perú mediante la Resolución Ministerial Nº 126-2009-PCM. La página web, tiene un apartado de información relevante para las PCDs y			x		
		Veredas en buen estado					x		
		Cuenta con veredas anchas (mayor de 1.20m. De ancho)						x	
		¿La calle donde se encuentra la IPRESS cuenta con rampas?			x				Rampas ubicadas frente al ingreso del establecimiento y en las esquinas inmediatas en mal estado de conservación.
		Las rampas con un ancho mínimo de 90cm			x				
		¿Las pendientes de las rampas son igual o menor a 2.5%?						x	
		Falta Señalización (puntos) en las veredas cercanas a la IPRESS						x	
		Tienen lugares para estacionamientos accesibles: especificar cuántos y el total (en observaciones)						x	
		En el caso de no contar con estacionamiento propio, existe estacionamiento accesible en el exterior de la IPRESS: especificar						x	
		ESTACIONAMIENTO: Existen lugares de estacionamientos para PCD		Estacionamiento para PCD con medidas de acuerdo a norma 3.70m x 5.00m				x	
Señalización vertical (postes) y horizontal (en el piso)						x			
b. ESTACIONAMIENTOS ¿Cuenta con estacionamientos accesibles, en el exterior y en el interior de la IPRESS?		Cuenta con estacionamiento para las ambulancias - Especificar si se encuentra en el exterior o al interior				x			



h. AMBIENTES		El mobiliario del doctor tienen un espacio en la parte inferior para permitir estacionar una silla de ruedas.			X	
	II. CONSULTORIOS - LABORATORIO: adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca Cuenta con un espacio libre de 0.90x1.20m. Para tomar muestras a una persona en silla de ruedas.		X		Puerta de 90cm de ancho. Sin manija de palanca
	III. CONSULTORIOS - RADIOGRAFIA: adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca Cuenta con un cambiador accesible				El centro de salud no cuenta con área de radiografía El centro de salud no cuenta con área de radiografía
	IV. REHABILITACIÓN adaptaciones requeridas para atender a PCD	Puertas de ancho libre de 0.90m. Y con manija de palanca El mobiliario cuenta con espacio libre de 1.50m. para el radio de giro de una silla de ruedas Cuenta con un cambiador accesible				El centro de salud no cuenta con área de rehabilitación El centro de salud no cuenta con área de rehabilitación El centro de salud no cuenta con área de rehabilitación
	V. FARMACIA adaptaciones requeridas para atender a PCD	Al menos un módulo de atención es accesible (0.80m. De ancho y de alto 0.80 m.) Al menos una caja del área de pago deberá ser accesible y preferencial			X	
					X	